

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD UPN 097 D.F. SUR

PROYECTO DE INNOVACIÓN

**ESTRATEGIAS PARA TRANSFORMAR LA ACTIVIDAD DE
RITMOS, CANTOS Y JUEGOS EN PREESCOLAR, COMO UNA
ACTIVIDAD FUNDAMENTAL PARA EL JARDÍN DE NIÑOS
“IGNACIO RAMÍREZ”**

JESÚS OSCAR MEMETLA LÓPEZ

México D. F. Mayo del 2005.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene como finalidad, mostrar a la comunidad escolar (alumnos, alumnas, padres de familia, profesores, educadoras, directora, supervisora, jefa de sector, etc.) del jardín de niños “Ignacio Ramírez”, clave 09DJNO483T, que volteen la cara hacia la educación musical, dejándola de apreciar como una actividad de acompañamiento y se le de el valor que los niños, niñas y educadoras le otorgan gracias a lo interesante y significativo que resulta para ellos y ellas.

Se pretende además, señalar la importancia que la música tiene en el desarrollo físico y mental del niño (a), y cómo a través de la misma, se les puede involucrar desde pequeños en las Bellas Artes; influyendo de manera significativa en su interés por la cultura. Así mismo, se ejemplifica con una serie de actividades, la relación que tienen los contenidos educativos en preescolar con la música, y cómo a través de ella, puede la educadora (dor) conseguir que el alumno (a) asimile de manera agradable, dosificada, interesante y significativa los conocimientos que la maestra (o) le transmita en el aula.

También, es una invitación a reflexionar sobre la actitud que asumimos como padres de familia en el momento de colaborar con la educadora (dor) o con el mismo maestro de educación musical, en la formación y desarrollo cultural de los niños y niñas, dentro y fuera de la escuela.

Por último, este trabajo es una reflexión, en el sentido de ¿Qué estamos haciendo por cambiar realmente nuestra práctica docente?, si tomamos en cuenta todo lo que la universidad nos brinda, no solo por medio de las

asesorías, sino destacando también el intercambio de información y experiencias entre los demás compañeros y compañeras, junto con la información que recopilamos de las antologías, revistas, libros, textos y otras fuentes, material que nos nutre en todos los aspectos de nuestro quehacer cotidiano.

Es el momento de aplicar lo aprendido en el aula universitaria, llevándolo a los centros de trabajo, es ahora cuando se tiene que ver reflejada nuestra verdadera transformación en beneficio de todos aquellos alumnos y alumnas que en su momento nos han sido confiados para hacer de ellos y ellas futuras personas comprometidas con el bienestar común y que mejor, que haciéndolos sensibles a través de la música, mediante sus **ritmos, cantos y juegos**.

DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO

Contextualización.

Para hablar de la comunidad comenzaremos definiéndola como una población que habita en un territorio delimitado y posee la misma cultura. Se dice que es una población cuando en una localidad habitan personas que tienen antecedentes históricos comunes. Al decir que tienen la misma cultura, nos referimos a sus costumbres, tradiciones, hábitos, valores, creencias y leyes que los rigen.

El jardín de niños donde laboro, “Ignacio Ramírez”, clave 09DJNO483T, se encuentra situado al sur-este del Distrito Federal, en el poblado de Tulyehualco, dentro de la delegación Xochimilco, lugar de origen prehispánico cuyo toponímico náhuatl significa “Lugar del tule”, perteneciente a la tribu Xochimilca, que fue la primera de las siete tribus nahuatlacas en llegar al Valle de México, en la época prehispánica. El “tul” es una planta que se cosechaba en este lugar hasta hace aproximadamente cuarenta años, con ella se hacían “petates” y sillas, este producto los llevaba a tener una economía estable dentro de la comunidad. Otros productos de los que dependía su economía eran la cosecha, procesamiento y venta de aceituna y el aceite de olivo, se sigue practicando este comercio pero ya no con la misma intensidad debido a la poca cosecha que existe en la actualidad de la aceituna, siendo ahora el amaranto y su dulce “la alegría”, una fuente muy importante de ingresos para muchas familias, además de formar parte de su cultura.

La población de Tulyehualco se localiza en la ribera sur-este de la zona lacustre del Distrito Federal, entre los lagos de Xochimilco y Chalco, a las

faldas del cerro Tehutli, cuyo significado es “donde mora el señor”, en este cerro se encuentra el cráter de un volcán inactivo, encierra aún vestigios de asentamientos prehispánicos tales como la cerámica azteca, diseminada en la superficie de las faldas de este cerro y hasta la parte alta, en un paraje llamado “Los encinos”, lugar donde se hallan unas cuevas que fueron posiblemente chimeneas o escapes de gases cuando este volcán hizo erupción, se trata de túneles sensiblemente horizontales, que se encuentran recubiertos por paredes de roca volcánica y tuercen su sentido ligeramente a ambos lados, hacia arriba y hacia abajo. En este lugar se han encontrado también, una gran cantidad de figurillas e ídolos, los cuales se han donado a museos para su conservación.

El poblado prehispánico se dedicaba al cultivo en las chinampas, invento de la cultura Xochimilca, que aprovechando el lirio acuático flotante, lo recubrían con “zacate” y “tule”, formando una “cama” flotante a la que paulatinamente le agregaban barro del fondo del lago, creando una capa susceptible de ser cultivada. Las chinampas tienen tres funciones básicas, la primera es crear un terreno laborable donde no existía, la segunda es aumentar el área de cultivo pudiendo ser sembrada en cualquier época del año sin importar las sequías, ya que se autoabastece de humedad y por último, es su condición de flotante, sube o baja según se encuentre el nivel del lago, evitando con esto inundaciones dentro del terreno por alteraciones del agua.

Entre sus monumentos importantes se encuentra, la Parroquia de Santiago Apóstol, que data del año 1570 y la casa donde nació don Quirino Mendoza y Cortés, gran músico y compositor popular mexicano, que dentro

de sus obras destacan el vals “Rosalía”, “Jesusita en Chihuahua” y una de las más bonitas, conocida e interpretada en varios países e idiomas en todo el mundo, “Cielito Lindo”. A partir de los años cincuentas, muchos lugareños han destacado en el arte de la música popular romántica, los jóvenes tienen gran influencia de esta situación, motivándose para continuar con la tradición.

El centro de la comunidad tiene viviendas de concreto, son casas con algunas paredes antiguas, anchas y de piedra, las cuales están integradas por una o dos plantas y se encuentran con todos los servicios al interior.

La comunidad cuenta con todos los servicios públicos, al menos en el centro, agua, drenaje, luz, teléfono, etc., existen diversos medios de comunicación establecidos y el acceso a través de los medios de transporte es adecuado. En cuanto a servicios médicos, tiene un “Centro de Salud Comunitario” a nivel de clínica, que presta servicios en dos turnos y el hospital más cercano es el “Materno Infantil” localizado en la comunidad de Tláhuac.

La vigilancia con la que se cuenta no es suficiente puesto que las oficinas de protección y vialidad correspondientes, se encuentran a 30 min. de la población y solo algunas patrullas realizan recorridos por períodos espaciados.

Dentro de los problemas sociales de la comunidad encontramos el alcoholismo y la drogadicción, esto repercute en la economía de las familias y en sus estados emocionales, para tratar de combatir este problema, existen

dos agrupaciones de alcohólicos y la comunidad ha respondido positivamente a esta opción de rehabilitación.

Las familias están integradas de cuatro a cinco miembros, sus estudios comprenden hasta el nivel bachillerato sin concluirlo, en la gran mayoría de los casos el ingreso familiar depende del padre.

Los padres de familia salen a trabajar en fábricas y oficinas como empleados y obreros, la minoría son profesionistas y muy pocos ejercen su profesión, por lo tanto su economía no es buena, sus diversiones son el ver televisión por la tarde y pocos realizan otra actividad que implique un gasto mayor.

Las madres generalmente se quedan en casa cuidando de los hijos pequeños, realizando sus actividades domésticas.

En cuanto a diversiones que pudieran tener se encuentran dos campos deportivos muy cerca, en los cuales practican los deportes más comunes como son el fútbol, básquetbol y uno de los más importantes de la comunidad que los ha caracterizado y dado a conocer como campeones olímpicos y mundiales, el frontón a mano, sin olvidar que en algún momento fueron reconocidos por su fútbol amateur, rubro en el cual consiguieron importantes logros a nivel nacional e internacional, representando a nuestro país en eventos realizados en distintos lugares de América, Europa y Asia.

Los padres de familia de algunos niños que asisten a nuestro jardín "Ignacio Ramírez", tienen esta trayectoria deportiva.

Existe también un Centro de Educación Ambiental llamado “Acuexcomatl” donde se conservan y cuidan algunas especies de flora y fauna como son el ajolote, la carpa, el tul y el carrizo, ahí se les enseña a los niños (as) sobre el cuidado de estos animales y plantas. Se cuenta con un lugar donde se muestra cómo cuidar a las abejas, lo que producen y cómo se puede aprovechar de la mejor manera su producto, la miel.

Este lugar tiene canchas deportivas para realizar diferentes disciplinas, además se encuentra cerca del plantel y su costo es accesible.

Existen además dos parques muy importantes, “El Olivar de Santa María” y “El Huerto de las Ánimas” lugares en donde se localizan dos huertos de olivos, con una antigüedad de más de 450 años, los cuales fueron diseñados y cultivados por los primeros frailes españoles llegados a México.

La fuente de toda esta información fue adquirida en gran parte mediante el diario de campo. Todas las personas originarias de Tulyehualco, conocen la historia del pueblo ya que ha sido transmitida de generación en generación, teniendo como finalidad la preservación de su cultura. La población también cuenta con viejas fotografías y documentos originales los cuales son minuciosamente tratados para evitar su deterioro; haciendo la investigación de campo, algunas personas longevas accedieron a apoyarme, permitiéndome tener en mis manos el material ya mencionado, no sin antes advertirme del incalculable valor sentimental del mismo. Debo mencionar que comparando la información de primera fuente con la difundida por los medios de comunicación, encontré una diferencia abismal, desconocen muchas cosas, a veces su información cae en la fantasía, por ejemplo, el canal once de televisión ha transmitido un documental sobre de la feria de la “Alegría y el Olivo” donde menciona que la nieve se elaboraba desde la época prehispánica “trayéndola desde los volcanes”.

Es tan incompleta la información tenida del pueblo, que hasta hace un par de décadas, no se conocía con certeza el nombre y origen del autor del Cielito Lindo, Profesor Quirino Mendoza y Cortes.

Evaluación de la Práctica Docente Propia.

La actividad de “Ritmos, Cantos y Juegos”, es completamente enriquecedora, estimulativa e integral, ya que a través de ésta, el niño (a) juega, aprende y se divierte, además de que en ella, se manejan todos los contenidos abarcando los tres niveles de la educación preescolar en nuestro país.

En lo que se refiere al proceso enseñanza-aprendizaje la actividad es amplia, de acuerdo a la edad cronológica del niño (a) es el ritmo, el canto o el juego y en la medida de los contenidos, su dosificación, así mismo en sus respectivos niveles (1º, 2º y 3º) es la aplicación de estas actividades.

Sin embargo, las educadoras del jardín de niños “Ignacio Ramírez” poseen escasos conocimientos y destrezas musicales, de la relación pedagógico-musical que tiene un canto, ritmo o juego con un contenido, propósito o competencia del programa escolar que se maneja en el aula, esto debido a que actualmente en los planes de estudio de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN) no se incluye como obligatoria la materia de música.

Según los manuales de procedimientos y guías de actividades en preescolar, el maestro de educación musical (a pesar de que en dichos manuales nos indican una serie de actividades que sirven para el desarrollo integral del niño) es solamente un **“apoyo”**, un **“acompañante”**, ya que así es como realmente se maneja desde la Dirección General de la Secretaría de Educación Pública (SEP) hasta los centros de trabajo, ejemplo: “ R.F.C. del C. Jesús Oscar Memetla López MELJ631011NC5, C.U.R.P.

MELJ631011HDFMPS03, CLAVE PRESUPUESTAL E0182020090071, CATEGORÍA, HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MÚSICA PARA JARDÍN DE NIÑOS EN EL D.F.”

Como lo he descrito, el maestro tiene el papel de acompañante, de auxiliar, la titular de la actividad de “Ritmos, Cantos y Juegos” es la educadora. Si hay que diseñar alguna estrategia, actividad nueva, programa, etc, el maestro solo debe hacerse cargo de la parte musical, es decir para la SEP el acompañante musical no tiene la posibilidad de diseñar, crear, innovar o formular actividades que no sean solo las musicales, ya que estas funciones, corresponden exclusivamente a la titular del grupo, la educadora.

Lógicamente la actividad de “Ritmos, Cantos y Juegos” en la actualidad, es muy limitada hacia los niños y niñas, ya que por un lado aunque la educadora tenga mucho interés, conocimientos e ímpetu en la actividad misma y el maestro (a) de educación musical también los tenga, ambos (educadora y maestro) se tienen que apegar al manual de procedimientos, la guía de orientaciones pedagógicas y al reglamento del sector preescolar de la Secretaría de Educación Pública, los cuales indican que la titular de la actividad es la educadora y el maestro (a) de educación musical es solamente acompañante.

No se trata de invadir las funciones de la educadora, más bien es tratar de darle a la actividad de “Ritmos, Cantos y Juegos”, el valor y la importancia que verdaderamente tiene y si en algunos casos los conocimientos de la educadora son insuficientes para impartirla, es el profesor de música quien

debe diseñar, planear y elegir las estrategias y actividades de dicha actividad.

Esta situación es notable y obviamente no es culpa de la educadora, ya que si revisamos el plan de estudios de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN) y de la misma SEP, encontraremos solamente alguna materia donde se toca la música de manera histórica y técnica, como el solfeo y la vocalización, y no con la intencionalidad pedagógico-musical que mencionaba, es más inclusive, en el programa actual de la ENMJN, la materia de música ya no es obligatoria, es optativa.

En el Jardín de Niños “Ignacio Ramírez”, hasta antes de trabajar con este proyecto de innovación, la actividad se impartía de manera tradicional como ha sido descrito en párrafos anteriores.

Elementos Teóricos.

Los elementos teóricos desarrollados a continuación están inmersos en la realidad de mi práctica docente; misma que se encuentra fundamentada en el Programa de Servicios Educativos para el Distrito Federal 2001-2006; este documento reconoce a la educación como un conducto para lograr la transformación de la sociedad, en donde el ser humano sea capaz de convivir y desenvolverse en forma creativa, crítica y propositiva; de aquí se desprende que el desarrollo humano es un producto social y educacional, esta relación de la actividad del ser humano y su desarrollo, nos lleva a la idea constructivista, en ella el desarrollo es considerado producto del aprendizaje.

El mismo escrito nos da la pauta a seguir sobre como debe ser impartida la educación en México, al mencionar que:

”El aprendizaje humano se produce por la Mediación de otras personas más capaces, con mayor experiencia cultural ya sea pares o adultos”. (1)

“Esta perspectiva reconoce la existencia de un desarrollo real del sujeto que está determinado por lo que es capaz de hacer por sí mismo (zona de desarrollo real) y la de un desarrollo potencial determinado por lo que el mismo sujeto puede hacer con la ayuda de otros (zona de desarrollo potencial). Lo que un sujeto puede hacer con la ayuda de otro podrá hacerlo subsecuentemente por sí mismo.” (2)

(1) Programa de Servicios Educativos para el Distrito Federal 2001-2006. Pag. 4

(2) Idem. Pag. 4

Dicho documento también menciona que:

“Todo aprendizaje se da en dos planos, primero; en uno interpsicológico, es decir en la relación con otras personas en el ámbito social y pasa después a un segundo plano, al intrapsicológico o interiorizado por el sujeto ya de manera individual. La transformación de lo interpsicológico a lo intrapsicológico es resultado de una prolongada serie de procesos evolutivos y es denominado proceso de interiorización.” (3)

Analizando las citas antes descritas, nos damos cuenta que hacen alusión a la corriente constructivista y toman en consideración el pensamiento de Vygotsky y Piaget.

El constructivismo parte del hecho de que el niño (a) es constructor y responsable de su propio conocimiento, teniendo como base los conocimientos adquiridos fuera de la escuela, en esta teoría el profesor es únicamente un guía para que el alumno llegue a su objetivo (construcción de su propio conocimiento).

Partiendo de esta corriente y encuadrándola en mi práctica docente, puedo decir que con los conocimientos adquiridos por el párvulo fuera de la escuela, es él quien construye su propio conocimiento y mi función como docente, se circunscribe a la coordinación, ya que solo les proporciono los elementos necesarios para disfrutar de la actividad de “Ritmos , Cantos y Juegos”, además de relacionar y aplicar sus conocimientos en su entorno social.

(3) Programa de Servicios Educativos para el Distrito Federal 2001'2001. Pag. 4

Desafortunadamente, a través de la cotidianidad encontré ciertos factores que de alguna manera discrepan respecto del objetivo de la educación preescolar, el cual dice que los niños y niñas disfruten, jueguen, aprendan, se diviertan y sobre todo sean felices.

Analizando el programa de servicios educativos para el Distrito Federal 2001-2006, encontramos que:

“La Coordinación Sectorial de Educación Preescolar tiene entre sus prioridades lograr una educación de calidad en los jardines de niños del Distrito Federal”. (4)

El programa como tal nos ofrece un sin número de actividades encaminadas a lograr en el párvulo una educación integral, desafortunadamente, hablando específicamente de la música, encontramos en la práctica ciertas contradicciones, como ejemplo de esto mencionaremos dos de los diez propósitos contemplados en el programa:

1.- “ESTABLECER EL RESPETO Y LA COLABORACIÓN COMO FORMAS DE INTERACCIÓN SOCIAL.

Para lograr este propósito es necesario que los niños y niñas adquieran progresivamente las siguientes competencias:

* Respetar las normas y acuerdos para la convivencia, el trabajo y el juego.

Segundo Grado.- Concepto: Normas para la convivencia-reglas de cortesía, formas respetuosas para tratar y expresarse de otras personas, que las groserías son palabras que agraden y ofenden”.

(5)

(4) Programa de Servicios Educativos par el Distrito Federal 2001-2006. Pag. 1.

(5) Idem. Pag 9.

2.- “COMUNICAR IDEAS, EXPERIENCIAS, SENTIMIENTOS Y DESEOS UTILIZANDO DIVERSOS LENGUAJES.

En relación con el lenguaje matemático los niños y las niñas deben progresivamente desarrollar las siguientes competencias:

* Formular estrategias para resolver problemas numéricos, de medición, espaciales y de representación.

Tercer Grado.- Procedimiento: Resolver problemas que implican agregar, quitar, calcular, juntar, comparar, igualar y repartir empleando treinta elementos”. (6)

En los ejemplos antes citados la música tiene una estrecha relación con las competencias a adquirir; en el primero, donde de manera directa se tratan las normas de convivencia y se da vital importancia a los valores del respeto y la tolerancia, la actividad de Ritmos, Cantos y Juegos es básica, debido a que en ella el niño (a) aprende a socializarse respetando espacios, reglas para la adecuada utilización de los instrumentos musicales, el compartimiento de los materiales, etc.

Respecto del segundo ejemplo, al trabajar con música se rompe el esquema tradicional, con ella jugando y cantando los niños (as) aprenden el valor y la utilización de los números.

El programa antes mencionado para la educación preescolar se resume en 10 propósitos, 24 competencias y 203 contenidos (151 procedimientos y 52 conceptos). A la actividad de Ritmos, Cantos y Juegos la contempla en un apartado del propósito:

“COMUNICAR IDEAS, EXPERIENCIAS, SENTIMIENTOS Y DESEOS UTILIZANDO DIVERSOS LENGUAJES. Lenguaje Artístico.” (7).

(6) Programa de Servicios Educativos para el Distrito Federal 2001-2006. Pag 11.

(7) Idem. Pag 18.

En este documento no se toma en cuenta que la actividad de Ritmos, Cantos y Juegos, es el vértice en donde se reúnen todas las actividades del jardín de niños:

Ritmo.- Abarca el aspecto físico y la formación de hábitos.

Canto.- Refuerza la pronunciación del idioma con sus diversos sonidos.

Juego.- Las actividades formales se hacen gratas.

Metodología de Investigación.

Para llevar a cabo este trabajo, decidí utilizar la metodología de la investigación-acción, la cual contempla un aspecto de la realidad con el propósito de explicar el fenómeno estudiado, buscando mayor participación y apropiación del proceso y de los resultados por parte de la comunidad involucrada, esto, con el fin de favorecer la formación de alumnos (as) con miras a un proceso integral que trae como resultado, el darse cuenta de la cantidad de alternativas de trabajo, problemas y también posibles soluciones.

El proceso de la investigación-acción está integrado por cinco aspectos:

- a) Actividades de enseñanza.
- b) Investigación educativa.
- c) Desarrollo curricular.
- d) Desarrollo profesional.
- e) Evaluación.

Basada en estos puntos, la investigación-acción pretende transformar la antigua cultura profesional del docente, ya que propone una práctica reflexiva en caminata a mejorar los valores del proceso, apoyándose en una reflexión ética, la cual tiene una dimensión filosófica; es ésta la que nos lleva a adoptar una papel crítico-reflexivo con respecto a la interpretación de los valores que en la práctica podemos utilizar para mejorarla.

Por lo anteriormente expuesto nos damos cuenta que el objetivo de la investigación-acción, consiste en mejorar la práctica además de generar conocimientos, éste a su vez debe apoyarse en los valores que justifiquen sus fines.

En la investigación-acción, se han desarrollado diferentes técnicas que apoyan el trabajo, se tuvo como técnica inicial de la misma a la observación, en ella, asumí el papel de observador participante al interactuar directamente con el “objeto” observado (niños y niñas) esto me sirvió para identificar fortalezas y debilidades en los grupos, basándome en ellas se les dio un manejo adecuado acorde a las circunstancias y necesidades de cada uno de ellos (as).

Como instrumento de recolección de la información observada se contó con el diario de campo; en dicho cuaderno fueron registrados y recopilados los datos observados en la realidad, también los escuchados a los informantes; el propósito fue descubrir y reflexionar acerca de éstas realidades y de sus propias concepciones.

Con esta técnica, pude darme cuenta de la problemática planteada en este proyecto de innovación, debido a que al ir registrando los acontecimientos relevantes importantes de cada clase, éstos se repitieron en forma constante, generando problemas tanto en las educadoras como en el profesor de la actividad de Ritmos, Cantos y Juegos e incluso en los mismos niños.

Diagnóstico de la Problemática.

La actividad de Ritmos, Cantos y Juegos, como ya lo hemos venido señalando, tiene como objetivo principal contribuir al desarrollo integral del niño (a), apoyando al docente dentro del programa escolar que se aplica con los alumnos (as) durante su estancia en el jardín.

La actividad representa por sí misma en este nivel preescolar, algo atractivo, completo e interesante para los niños y niñas, debido a que sale de lo cotidiano y les permite expresar libremente sus sentimientos, emociones e ideas.

Desde el punto de vista teórico, didáctico, práctico y pedagógico, a la educadora esta actividad le sirve no solo de acompañamiento y apoyo, para ella es complementaria y enriquecedora de sus actividades docentes. Sin embargo, para algunas autoridades de preescolar (Coordinación sectorial, dirección de zona, jefatura de sector y algunas directoras de plantel), solamente es una “actividad muy bonita y de apoyo o complemento”, tal y como lo demuestran tanto el Manual de Procedimientos, la Guía de Orientaciones Pedagógicas y el Formato de Nombramiento para Maestros de Educación Preescolar, en donde se nos indica que la titular de la actividad de ritmos, cantos y juegos es la educadora y el profesor de música es solamente un acompañante.

Existe apatía, falta de interés y poca atención a los docentes de este sector, como consecuencia, a la actividad dentro y fuera del plantel no se le aprovecha en su total capacidad.

Las autoridades se niegan al cambio, a buscar otras alternativas de enseñanza-aprendizaje por medio de esta hermosa actividad, siguen con lo tradicional, la educadora transmite mediante el apego de sus orientaciones pedagógicas y mientras tanto se apoya del “auxiliar” en este caso el maestro de música.

La actividad de Ritmos, Cantos y Juegos, actualmente en preescolar, se encuentra contemplada como una actividad de apoyo.

En consecuencia el maestro de música es única y solamente un acompañante.

Al tener el niño (a) en la educación musical una opción de diversión que no tiene en casa, esta educación toma una vital importancia ya que en ella además de divertirse, va a poder experimentar nuevas sensaciones. Cabe mencionar que también con esta actividad se fortalece la socialización, la cual implica el poder compartir y convivir con los y las demás, siendo aun más significativa su educación en la etapa de preescolar.

Por lo anteriormente descrito considero importante, una revaloración a la actividad de “Ritmos, Cantos y Juegos” ya que tomando en cuenta importancia y trascendencia de la misma, es el profesor de música quien debe estar al frente de ella; por supuesto, ha de ser una persona capacitada y formada en el área musical, además de contar con las base y fundamentos pedagógicos para impartirla (Licenciatura en Educación, diplomados, cursos de actualización docente, etc.) esto con el fin de que la actividad sea revalorada.

Con el trabajo realizado en esta actividad impartida en el jardín de niños “Ignacio Ramírez” se han obtenido muy buenos resultados, los cuales repercutieron directamente en un mejor rendimiento académico de los niños (as). Esto demuestra la importancia de la actividad la cual debe de ser incluida en los planes y programas de estudio de la SEP, siendo el titular de ella el profesor de música, ya que es él quien tiene los conocimientos teóricos y prácticos para poder diseñarla, planearla, impartirla e incluso modificarla de acuerdo a las necesidades grupales que en su momento se vayan dando.

PLANTEAMIENTO O DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

Delimitación del Problema.

En el jardín de niños “Ignacio Ramírez”, lugar donde llevo a cabo este proyecto de innovación, la comunidad escolar (directora, educadoras, alumnos, alumnas y padres de familia) no ven a la actividad de “Ritmos, Cantos y Juegos” como básica para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La actividad por su misma naturaleza, debe ser considerada básica, en ella se reúnen las características necesarias para el desarrollo de las habilidades preescolares: ritmo, lateralidad, psicomotricidad, ubicación espacial, socialización, etc. Además todo esto se logra en un ambiente divertido y alegre, se rompe con la monotonía del aula, en forma por demás feliz, siendo el niño (a) quien guiado por el profesor y apoyado (a) en la relación con sus compañeros (as) construye su propio conocimiento, logrando resolver los conflictos socio-cognitivos que se le presenten, dando paso así al desarrollo integral del mismo.

Desafortunadamente y con tendencia generalizada, como ha sido antes mencionado, esta actividad no tiene importancia, puesto que es considerada como una actividad únicamente de apoyo.

Este problema no es nuevo, ya que algunas educadoras, así como ciertas autoridades le han dado un papel sin trascendencia, sin embargo, la actividad en sí es total, completa, enriquecedora, estimulativa, ya que con ésta el niño (a) juega, aprende y se divierte, en ella se pueden abarcar todos los contenidos que se manejan en los tres niveles de preescolar.

La actividad no tiene límites por lo menos en lo que a enseñanza-aprendizaje se refiere, los límites los han puesto algunas docentes y autoridades.

Ritmos, Cantos y Juegos, al igual que todo lo que se imparte en preescolar, está estructurada por niveles de enseñanza-aprendizaje, es decir, se encuentra acorde a la edad cronológica del alumno (a).

A pesar de lo ya mencionado, la cotidianidad demuestra que existe en la actualidad, solamente apatía, en algunas autoridades de la SEP, como lo he venido manejando desde el principio. Un ejemplo, es el desconocimiento de cómo se puede impartir esta actividad de manera más apropiada dentro del aula, es decir siguen pensando que en la actividad el maestro tiene únicamente la capacidad de acompañar con música y que éste, el maestro, desconoce la gran cantidad de aprovechamiento que se le puede dar, fortaleciendo los contenidos, de una manera mucho más completa y agradable.

Desafortunadamente las autoridades correspondientes a mi centro de trabajo, siguen con su resistencia al cambio, a buscar otras alternativas de enseñanza-aprendizaje, por medio de esta hermosa actividad, quieren que se siga con lo tradicional, la educadora enseña, mediante o con el apoyo y apego a las orientaciones pedagógicas, y se “apoya” en los auxiliares, en este caso música.

Se tomó en cuenta para esta delimitación también, el procedimiento en la forma de enseñanza-aprendizaje tradicional y las necesidades y sugerencias de las educadoras y alumnos (as).

A las autoridades de preescolar, no les interesa darle a la actividad un mayor valor dentro de la educación para con los niños, solamente es de apoyo, complementaria.

Considerando que las personas involucradas en este proceso de enseñanza-aprendizaje (maestros, educadoras, padres de familia y demás) están conscientes de la importancia de esta actividad, ¿qué debemos hacer para que nuestras autoridades (jefas de sector, jefas de zona, supervisoras, etc.) reconozcan su relevancia y le den el valor que realmente merece?.

Si para ellos estas muestras no son suficientes, bien podrían presentarse a observar la actividad en el aula para así explicarles la nueva forma de trabajo y como a través de la misma, los niños (as) logran obtener un aprendizaje más significativo, transformando la actividad en una verdadera herramienta de trabajo.

En síntesis, el principal problema que enfrento en mi práctica educativa, es que a la actividad de Ritmos, Cantos y Juegos no se le ha dado ni la importancia ni los recursos necesarios, para que junto con el resto de las actividades didácticas se logre verdaderamente una educación integral del educando. Es decir, resulta prioritario recuperar el valor formativo de esta actividad y proponer formas de trabajo adecuadas para favorecer y estimular la emotividad, sensibilidad, socialización, así como enriquecer los contenidos específicos que incluye el programa de preescolar.

Tipo de Proyecto.

Para desarrollar mi proyecto de innovación tuve la alternativa de trabajar con uno de los tres tipos de proyectos existentes:

- a) Proyecto Pedagógico de Acción Docente. Trata sobre la dimensión pedagógica en cuanto a los procesos, sujetos y concepciones de la docencia.
- b) Proyecto de Intervención Pedagógica. Enfocado hacia los contenidos escolares.
- c) Proyecto de Gestión Escolar. Se refiere a la planeación, organización y administración educativa a nivel escuela o supervisión.

Después de analizar cada uno de ellos, decidí trabajar con el proyecto de acción docente, ya que basado en el conocimiento teórico que hasta ahora he adquirido, considero es el más acorde a mis ideas y necesidades de transformación docente. Este surge de la práctica y es pensado para ella misma, lo cual me sirve para mejorar ya que evaluó y supero errores.

Otro factor que influyó para este tipo de proyecto, es que está desarrollado por el profesor-alumno de la Licenciatura en Educación Plan 94, en donde participa la comunidad educativa (niños niñas, padres, profesores y autoridades).

El Proyecto de Acción Docente sirve para:

- 1) Conocer un problema significativo de la práctica docente.

- 2) Proponer alternativa de cambio pedagógico, acorde a las condiciones de la escuela.
- 3) Exponer las estrategias de acción.
- 4) Apertura al proceso crítico de su evaluación.
- 5) Favorecer el desarrollo profesional de profesores participantes.

La suma de éstos cinco puntos ha de darnos como resultado una educación de calidad.

Las características del Proyecto de Acción Docente son:

- a) Se desarrolla en la práctica docente (lugar donde se labora).
- b) Se construye con la investigación teórico-práctica (un grupo o una escuela).
- c) La aplicación de desarrollo es a corto tiempo (máximo ocho meses).
- d) Tiene un criterio de innovación (lograr modificar la práctica docente para superar lo diagnosticado en un inicio).
- e) Soporte material (considera los recursos disponibles).
- f) No hay esquemas preestablecidos para elaborar el proyecto (el profesor-alumno lo hace de acuerdo a sus propios saberes).
- g) Es un proceso en construcción (se actúa al ir construyendo el proyecto).
- h) En su elaboración se retoma el diagnóstico pedagógico (el planteamiento del problema).

ALTERNATIVA DE INNOVACIÓN

“Estrategias para transformar la actividad de Ritmos, Cantos y Juegos en preescolar, como una actividad fundamental para el jardín de niños Ignacio Ramírez”.

Fundamentación Teórica de la Alternativa de Innovación.

Desde que el ser humano apareció en la faz de la tierra, ha tenido la necesidad de comunicarse, primero lo hizo a través de los gestos y señas, con ellos expresaba su estado físico y anímico, posteriormente, estas expresiones fueron acompañadas por sonidos, los cuales se transformaron en palabras aisladas, lo que a su vez dio paso al lenguaje.

El lenguaje es propio y exclusivo del ser humano, este puede manifestarse en diversas formas: oral, escrita, gráfica y mímica.

La música como medio de expresión se manifiesta en varias formas, con ella podemos expresar sentimientos, emociones e ideas, es capaz de trasladarnos a diferentes épocas con tan solo imaginar y sentir lo que el autor del o los temas apreciados quiso expresar.

Si la música como un medio de comunicación es capaz de transmitirnos todo esto, podemos imaginar ¿de qué manera logra sensibilizar a un niño (a)? Además hay que mencionar que en el niño (a) se fortalecen con la música distintos aspectos, entre ellos encontramos: la psico-motricidad, el lenguaje y la socialización, entre otros.

Con base en todos los beneficios que nos aporta la música, he decidido iniciar este proyecto, recordando que un niño (a) cuando ha recibido una correcta enseñanza musical desde temprana edad, es capaz de percibir mejor el mundo que le rodea al despertar su sensibilidad y su capacidad de manifestar sus sentimientos y sus emociones.

“Desde la aparición del hombre, ha estado presente la necesidad de la comunicación a través de diferentes formas y medios. Particularmente el arte, como medio de expresión, ha jugado un papel muy importante, al ayudarnos a comprender mejor los procesos evolutivos del género humano. Para satisfacer sus necesidades básicas, el hombre se dio a la tarea de elaborar diversos instrumentos que le permitieran un mejor desarrollo de sus actividades. Igualmente fue observando otras necesidades derivadas de la convivencia con otros seres de su misma especie, descubriendo así la vital importancia que tiene la comunicación y los distintos medios de expresión. Existen diversas formas de expresión, entre las cuales encontramos: la comunicación oral, la escrita y la producida por medio de manifestaciones artísticas, esta última, utiliza como medio de expresión al color, la forma, el espacio, el movimiento, el sonido y el ritmo. En cada género artístico encontramos diferentes medios, con los cuales podrá lograrse una verdadera comunicación, como por ejemplo: en las artes plásticas se emplean los colores, las formas y los espacios; en la música el sonido en el tiempo; en la danza, el movimiento corporal acompañado de un ritmo musical; etc.” (8)

La música debemos considerarla como una de las Bellas Artes, por medio de la cual, el ser humano puede expresar sus sentimientos, emociones e ideas.

(8) David Mora Zamarripa, “LA FLAUTA DULCE”, En el Mundo de la Música, Editorial Euterpe, Pag. 8 .

“La música tiene características propias que la distinguen de los demás géneros artísticos, por ejemplo para expresar en artes plásticas encontramos cuadros, esculturas, etc, en la música como medio de expresión empleamos el sonido y el tiempo, que son elementos **no materiales**, por esta razón se le considera subjetiva. En los otros géneros artísticos se emplean elementos de tipo **material**, por lo cual se le consideran objetivos. La música al igual que todas las Bellas Artes, ha jugado un papel muy importante en todas las civilizaciones, pues con ella podemos obtener una visión más clara de los procesos sociales, científicos y culturales.” (9)

Citando a Platón en su obra “La República”, entenderemos la importancia e influencia que la música ha tenido en el desarrollo de la humanidad no solo en lo artístico, si no también en la parte educativa:

“ La música es la parte principal de la educación, porque el ritmo y la armonía son especialmente aptos para llegar a lo más hondo del alma, impresionarla fuertemente y embellecerla por la gracia que le es propia, siempre que esta educación se dé como conveniente, pues de otra manera producirá efectos contrarios. Un joven que ha recibido una educación musical conveniente, percibe con claridad lo que hay de imperfecto y defectuoso en las obras de arte y de la naturaleza y mientras más le desagradan, mejor advierte y elogia la belleza que encuentra a su alrededor, dándole asilo en su alma y nutriéndose de ella, por así decirlo, haciéndose un hombre de bien. Al paso que sentirá desprecio y aversión por todo aquello en que encuentre fealdad y esto le ocurrirá desde la edad más temprana, antes de poder darse cuenta de ello por la razón. Y más adelante, cuando llegue al uso de la razón habrá de acogerla con alegría porque la educación que ha recibido establecerá entre él y la razón un vínculo estrecho y familiar. La Música ha de tener por objeto el amor a la belleza.” (10)

(9) David Mora Zamarripa, “LA FLAUTA DULCE”, En el Mundo de la Música, Editorial Euterpe, Pag. 9.

(10) Idem. Pag. 6.

En la rama educativa, la música contribuye de manera relevante dentro del desarrollo integral del alumno (a), lo cito así:

“En el campo de la educación, la música tiene como finalidad emplear los elementos del sonido y del ritmo como recursos didácticos que permitan promover la formación integral del niño, ejercitando sus capacidades afecto-sociales, físicas y cognoscitivas. Así mismo se considera que la música como manifestación artístico-cultural influye en la formación del educando. La educación musical se fundamenta en las características y el nivel de desarrollo individual, para llevar al alumno a disfrutar de la música a partir de la recreación, el descubrimiento y la creación fincando las bases que le permitan sistemáticamente a través del movimiento vivenciar corporalmente los conceptos musicales.” (11)

En el nivel preescolar, la música tiene una gran importancia, ya que para el niño (a) de esta etapa (edades de los 3 a 6 años) su principal interés de distracción y entretenimiento, radica en el juego, el ritmo y el canto.

“En este nivel, la música ha sido utilizada desde el inicio de su historia, para apoyar el desarrollo integral y armónico de la personalidad de los educandos. En el proceso de desarrollo de la Educación Preescolar la actividad musical pasa, de ser considerada como elemento recreativo en el Centro Preescolar, a ser un medio de formación para el niño preescolar mexicano.” (12)

(11) GUÍA DE ACTIVIDADES MUSICALES PARA NIVEL PREESCOLAR, Secretaría de Educación Pública Subsecretaría de Educación Elemental, Dirección General de Educación Preescolar, 1988, Pag. 11.

(12) Idem. Pag. 15.

Haciendo un poco de historia, veamos parte del proceso de la actividad de Ritmos, Cantos y Juegos:

“En los inicios del proceso evolutivo de la educación preescolar la música se limita a la práctica de los cantos religiosos y tradicionales, posteriormente se le ubica como una actividad más del centro preescolar, período en el que se integran cantos extranjeros traducidos y adaptados en su texto y musicalización. Más tarde se le da la música un valor educativo y social; los cantos se realizan como un medio para ejercitar las cuerdas vocales y favorecer el lenguaje, y los juegos, el desarrollo físico y motriz. Por lo que a la actividad musical se le empieza a identificar como Cantos y Juegos. Posteriormente, con base en estos lineamientos y fundamentándose en un documento teórico, se introduce el término ritmo a la actividad musical, quedando constituida como **Ritmos, Cantos y Juegos**, los que se seleccionan de acuerdo a la unidad temática que se trabaja en el grupo.” (13)

En seguida tocaremos algunos aspectos pedagógicos musicales que considero son importantes de mencionar:

“Los elementos fundamentales de la música son: el Sonido y el Ritmo. El sonido tiene tres cualidades que son : Timbre, Intensidad y Altura. El ritmo tiene tres características: Velocidad, Intensidad y Duración. El ritmo es una sucesión de sonidos y silencios de distinta duración organizados en el tiempo, dicha organización se basa en tres aspectos intrínsecos del ritmo que son: Pulso, Acento y Esquema Rítmico.” (14)

(13) GUÍA DE ACTIVIDADES MUSICALES PARA NIVEL PREESCOLAR, Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Elemental, Dirección General de Educación Preescolar, 1988, p.p. 15.

(14) Idem. Pags. 21, 28.

Importante es el ritmo dentro de la enseñanza musical en el niño (a) de preescolar, ya que apoya de manera determinante los principios básicos de la lecto-escritura en este nivel.

“El instrumento musical atrae al niño más por su sonido que por su forma o color”. (15)

De ahí la importancia del buen abastecimiento y la buena utilización instrumental dentro de la actividad.

“La pedagogía musical actual considera que el desarrollo musical del niño recorre la evolución de la humanidad, por lo que algunos de los más importantes pedagogos parten de la base pentafónica (do, re, mi, sol y la) hasta llegar a la diatónica (do, re, mi, fa, sol, la y si). La pedagogía musical es integradora, en ella el educador y el educando tienen la misma importancia, por esto las actividades musicales deben también responder a estos modelos pedagógicos y propiciar en el niño su participación libre, su autonomía y su creatividad. **La actividad musical debe ser incorporada a las demás actividades de preescolar, considerándola al nivel de cualquiera de ellas ya que tiene el mismo propósito: favorecer el desarrollo integral del niño.**” (16)

(15) GUÍA DE ACTIVIDADES MUSICALES PARA NIVEL PREESCOLAR, Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Elemental, Dirección General de Educación Preescolar, 1988, Pag. 41.

(16) Idem, p.p. 56.

Para que exista una adecuada enseñanza musical, se deben tomar en cuenta, las características del período de desarrollo en las personas, en éste caso, el niño (a) preescolar.

Existen diversos investigadores de la psicología, ellos han realizado grandes aportaciones que nos llevan al conocimiento sobre la forma de cómo el niño (a) se va desarrollando, así por ejemplo Wallon ubica al infante de entre 3 y 6 años de edad, en el período personalista.

Por su parte, Piaget hace referencia a los niños (as) de 2 a 7 años, colocándolos en el período preoperatorio, aquí, su principal característica, es la habilidad que se tiene para representar la acción a través del pensamiento y el lenguaje prelógico.

La etapa preoperatoria o preoperacional, como ya fue mencionado, abarca de los 2 a los 7 años, en ella, el niño (a) desarrolla:

- a) Mediación de estructuras (esquemas) que indican presencia de actividad representacional.
- b) Forma del pensamiento transductivo.
- c) Adquisición de abstracciones primarias (conceptos).
- d) Comprensión y utilización de significados conceptuales.
- e) Evolución del habla, de tal manera que logra hacerse entender por personas ajenas a la familia.

Durante su estancia en preescolar, el niño (a) presenta un desarrollo físico, emocional y social en forma por demás acelerada, es importante ofrecerle un ambiente cordial y agradable en donde pueda desplegar todas sus capacidades y además se sienta seguro de sí mismo.

“El niño es un ser activo por excelencia y el juego le sirve para ponerse en contacto con otros niños y disfrutar del ambiente que le rodea. En el juego manifiesta lo que le interesa; a la vez jugando aumenta sus intereses, goza de una vida llena de atractivos, desarrolla sus habilidades, pone en juego su ingenio, su imaginación y sus movimientos y se prepara para la vida que le espera.” (17)

El niño (a) adquiere en casa una cierta forma de relacionarse con las demás personas, en la escuela, ese mismo comportamiento lo lleva a cabo con sus compañeros y los adultos que le rodean.

“El niño es un ser dinámico y activo que tiene en sí un caudal de necesidades, intereses, tendencias, que son la base para encausar su pensamiento y su conducta, dentro de su libertad de acción, y los cantos deben despertarlo a la vida que debe ser intuitiva, interesante y llena de vivencia y conducirlo al conocimiento de lo real, pero también satisfacer su imaginación y su fantasía”. (18)

(17) Elisa Osorio Bolio, “RITMOS, CANTOS Y JUEGOS”, México 1975, Editorial Porrúa. Pag. 79.

(18) Idem. Pag. 67.

En la actividad de Ritmos, Cantos y Juegos, se fortalecen y complementan normas en donde el niño (a) aprende a respetar las diferentes formas de ser de sus compañeros, además de que habrá de compartir experiencias en donde el trabajo conjunto lo lleve a valorar la necesidad de relacionarse con sus semejantes.

“El juego de representación es para los niños una exploración mediante la cual, encarnando los roles de las personas y objetos del mundo que les rodea, pueden expresar sus ansiedades y miedos frente a la realidad de ese mundo a veces hostil que no pueden todavía conocer; estas ficciones tienen entonces un sentido realmente terapéutico.” (19)

La educación musical preescolar, se apoya en varios instrumentos, como son diversos cantos, ritmos y juegos, donde el niño (a) puede ampliar sus habilidades, destrezas, vocabulario, seguridad en sí mismo, lateralidad, coordinación motriz, etc.

“El primer elemento fundamental con que el maestro debe contar, es la comprensión de cómo es el niño en esta edad: su pensamiento, sus afectos, sus capacidades motrices, sus posibilidades de socialización. A partir de allí, se entiende la importancia que tiene estimular la imaginación y la fantasía infantiles sobre todo en la edad preescolar”. (20)

Trabajando con música popular mexicana y fomentando en los niños y niñas el gusto por la misma, se fortalece su pertenencia a una comunidad y su identidad nacional.

“Las canciones tradicionales infantiles tienen un carácter que afirma tanto la identidad de los pueblos como la validez y pertenencia del lenguaje hablado, en nuestro caso el idioma español”. (21)

(19) Francisco Aquino, “CANTOS PARA JUGAR I”, México 1991, Editorial Trillas, Pag. 19.

(20) Idem. Pag. 18.

(21) Ibidem. Pag. 21.

Al aprender el párvulo la forma en cómo ejecutar un instrumento musical, jugar en una ronda y mover su cuerpo para acompañar una canción, está realizando un trabajo, el cual merece un reconocimiento, de esta manera, el niño (a) divirtiéndose, desde pequeño empieza a comprender que el trabajo dignifica al ser humano.

“Una clase sin alegría, donde esté coartada la espontaneidad, no puede ser educativa y no se adecua a los intereses y las necesidades infantiles”. (22)

Existen diferentes teorías que fundamentan en forma psicopedagógica la enseñanza musical.

Fue en Europa, a inicios del siglo XX, en donde se comenzó a reconocer la importancia que tiene la música en el aprendizaje; a mediados del mismo siglo, diversos docentes y pedagogos se dieron cuenta que con la música se logra trabajar de manera afectiva, además de fortalecer en el niño (a) los valores, por ejemplo, el compañerismo, con dicho valor toda persona comienza a socializarse, dejando de lado el sentimiento ego-centrista (yo) para dar paso al “nosotros”.

(22) Francisco Aquino, “CANTOS PARA JUGAR I”, México 1991, Editorial Trillas, Pag. 12.

Entre los principales músicos y pedagogos que con sus teorías consolidaron la importancia de la música en la educación preescolar, encontramos a:

- Dalcroze,
- Word,
- Orff,
- Kodaly.

Parte de mi propuesta está basada en la teoría de Dalcroze, en donde el profesor construye su clase partiendo de **la escucha, la práctica y la improvisación musical** primero del maestro y posteriormente del alumno.
Dalcroze:

“Relacionó la música con el movimiento y el espacio. Su método se basa en trabajar el sentido corporal y el sentido musical”. (23)

“La rítmica, el solfeo y las improvisaciones al piano, constituyen este método” (24)

La música debemos interpretarla como el arte de combinar los sonidos de la voz humana y/o los instrumentos, de suerte que produzcan deleite, conmoviendo la sensibilidad, apoyando al género humano a expresar en forma pura y eficiente sus más recónditos sentimientos al igual que sus emociones.

(23) Marta Inés Figueroa Daza. EL VALOR DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS PREESCOLARES, Tesina U P N, México D.F. Pag. 80.

(24) Idem. Pag. 80.

La música se encuentra conformada por tres elementos: Melodía, Armonía y Ritmo.

Melodía:

“La dulzura y suavidad de la voz o del sonido de un instrumento musical”. (25)

Armonía:

“La bien concertada y grata variedad de sonidos, medidas y pausas que resultan por la feliz combinación de las sílabas, voces y cláusulas empleadas”. (26)

Ritmo:

“Es la sucesión ordenada de sonidos débiles, fuertes y acentuados que son los que determinan, con diferente o de la misma duración y se agrupan en el tiempo”. (27)

(25) DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Editorial Espasa, Madrid 1992, Pag. 1351.

(26) Idem. Pag. 191.

(27) Marta Inés Figueroa Daza. EL VALOR DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS PREESCOLARES, Tesina U P N, México D.F. Pag. 92.

Entendiendo y conjuntado estas definiciones, podemos darnos cuenta que el niño (a) al establecer con sus sentidos un vínculo armonioso, unido a la naturaleza y el medio que le rodea, logra un equilibrio con el pensamiento, esto dará como resultado, el obtener una identidad propia, logrando satisfacer la necesidad de que el niño conduzca su percepción a través de los sentidos, los cuales posteriormente habrán de llevarlo a formar abstracciones.

“Los niños (as) se deleitan jugando, mediante el material sonoro con la variedad de sonidos de intensidad, de timbre y de altura. La altura del sonido es de orden melódico y afectivo, así como el timbre es eminentemente de orden sensorial”. (28)

Basados en esto, es menester afirmar que la música en los primeros años de vida del ser humano, es imprescindible en su desarrollo sensorial.

“La educación musical tiene un alcance formativo en la vida del preescolar. El ser humano al contactar con el arte, comprende de manera más profunda los procesos creativos, despertando su sensibilidad, inteligencia, percepción e imaginación”. (29)

Para que la actividad de Ritmos, Cantos y Juegos sea trascendente en la educación preescolar, debe impartirse tomando en cuenta los gustos e intereses del párvulo.

(28) Marta Inés Figueroa Daza. EL VALOR DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS PREESCOLARES, Tesina U P N, México D.F. Pag. 96.

(29) Idem. Pag. 90.

“Aparentemente al niño le interesa más la melodía, después el ritmo, quedando al último el aspecto literario aunque entienda el asunto de que trate, no obstante que no pronuncie bien lo que dice el texto”. (30)

Partiendo de este supuesto, propongo que la clase además cuente en su diseño con sonidos dulces, donde el niño (a) se sienta a gusto interpretándolos, pero también se programen juegos de manera que pueda moverse con mayor autonomía.

“El niño siente la necesidad de jugar, y esta necesidad debe ser satisfecha y no solo permitirle que lo haga sino que debe dársele la oportunidad de acondicionar el medio y estimularlo a que lo haga pues jugando será feliz y logrará mas triunfos si lo hace con gusto”. (31)

Con la educación musical el niño (a) entra en contacto con el arte, a través de él, aviva su sensibilidad e imaginación, siendo capaz de adueñarse de una experiencia significativa.

“El niño debe disfrutar de frecuentes audiciones musicales, que pueden ser de música vocal o instrumental, por algún cantante, un coro o bien por un solista o instrumento. Los programas para estas audiciones pueden ser de música clásica, de música religiosa, de música folklórica y popular de México y de otros países”. (32)

(30) Elisa Osorio Bolio, “RITMOS, CANTOS Y JUEGOS”, México 1975, Editorial Porrúa. Pag. 53.

(31) Idem. Pag. 79.

(32) Ibidem. Pag. 79.

“En el documento de Orientaciones Pedagógicas para la Educación en Preescolar, nos marcan las competencias y los aprendizajes que los niños y niñas deberán adquirir al término de la educación preescolar, mediante orientaciones metodológicas de cómo lograrlo, así como los elementos que guíen la planeación y evaluación de la práctica docente. Así mismo a los diez propósitos se les conoce como conceptos y procedimientos ya que estos son términos que corresponden al tipo de contenidos que se han venido trabajando en los últimos años. La educación preescolar define en sus propósitos, las competencias que los niños y las niñas han de adquirir para formar sujetos que tengan confianza y seguridad en si mismos, establezcan relaciones con el mundo social y natural en un ámbito cada vez más amplio, basadas en el respeto, la colaboración, la búsqueda de explicaciones y el uso del lenguaje como el medio para expresar sus ideas, sentimientos, experiencias y deseos. Por lo tanto, el aprendizaje es la apropiación de conocimientos, normas e instrumentos culturales a través de la actividad conjunta, en contextos sociales definidos, como son la familia y la escuela, entre otros.” (33)

La clase tradicional tiende a caer en desuso, debido a que el presente exige cambios; cambios aplicados actualmente en mi forma de impartir la actividad, ella se encuentra basada en la corriente pedagógica constructivista. Dicha corriente pedagógica abarca el pensamiento de varios autores (Piaget, Vygotsky, Coll, etc.) todos ellos coinciden en:

“Considerar al sujeto destinatario de la educación formal –el alumno- como el constructor y responsable de su propio aprendizaje; al profesor como coordinador o promotor de los aprendizajes escolares; a los contenidos como formas de circular y estructurar significados y consideran –en cierta medida- determinantes los límites institucionales y sociales donde la educación formal puede llevarse a cabo.” (34)

(33) ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS, Para la Educación Preescolar de la Ciudad de México, Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal, 2001-2002, Pags. 3, 5.

(34) Cesar Coll. Constructivismo e Intervención Educativa: ¿Cómo Enseñar lo que se ha de Construir?, CORRIENTES PEDAGÓGICAS CONTEMPORÁNEAS, Licenciatura en Educación Plan 1994, Universidad Pedagógica Nacional, p.p. 11.

En este proyecto se encuentra presente mi amor a la actividad de Ritmos, Cantos y Juegos, a mi trabajo como docente, pero sobre todo a los niños y niñas que cursan el nivel preescolar en mi país.

Con gran énfasis he venido hablando del por qué es imprescindible la actividad musical en el jardín de niños y es el momento de manifestar la necesidad de que el niño (a) escuche música mexicana, compuesta por autores nacionales, ya que somos nosotros quienes convivimos a diario con ellos, conocemos nuestras costumbres, tradiciones, necesidades, fortalezas, debilidades y la realidad social en la que vivimos.

Al conocer e interpretar música mexicana, se impulsa en los niños (as) el amor, el respeto y el orgullo por lo nuestro, iniciándose así desde la infancia, una identidad nacional.

Supuestos.

En este trabajo manifiesto la existencia de elementos suficientes para que a la actividad de Ritmos, Cantos y Juegos, se le de más importancia, en si el valor que no tiene, así mismo que al maestro (a) de música se le deje de ver como un acompañante o un apoyo más.

Es necesario considerar que a cada ritmo, canto o juego no solo se le aproveche en el mejor de los casos, para uno o dos contenidos, sino también se toquen de manera clara, objetiva e intencionada los contenidos musicales y pedagógicos que puedan hacer más completa e integradora la actividad.

Por ejemplo, la educadora y el maestro de música manejan (con material didáctico, estrategias, etc) un ritmo, canto o juego cualquiera, y logran que los alumnos (as) lo asimilen y desarrollen, dirigiéndolo solamente al lenguaje matemático, sin embargo cada ritmo, canto o juego tiene las cualidades suficientes para desarrollarlos con otros contenidos como son el lenguaje oral, escrito, lateralidad, ubicación espacial, pulso acento, esquema rítmico, etc.

En este ejemplo no solo se contempló el propósito musical del maestro ni tampoco se tocó solamente el propósito de la educadora, que era el matemático o el escrito o el oral, sino fue la combinación de ambos propósitos educativos.

Como esta muestra se podría especificar muchas otras (más adelante en la aplicación de la alternativa se desarrollarán otras) en las cuales la

participación del maestro no es el de acompañante, ni la actividad es de “apoyo o relleno”, en este caso, se le da una verdadera importancia y valor tanto a la actividad como al maestro de música.

Tomando en cuenta lo descrito con anterioridad y analizando los problemas que existen en mi práctica docente, enumero algunos de los supuestos de los que parto para realizar este proyecto:

- 1) Existe una incipiente capacitación pedagógico-musical en las educadoras.
- 2) Hay desinterés en algunas educadoras por relacionar los contenidos educativos de preescolar con la actividad de Ritmos, Cantos y Juegos.
- 3) Se tiene apatía por parte de las autoridades educativas (Jefas de Zona, Jefas de Sector, Supervisoras y Directoras) en cuanto a la importancia de la actividad y el desempeño que puede llegar a tener el profesor de música.
- 4) En el Programa de Servicios Educativos para el Distrito Federal 2001-2006, se contempla a la actividad de “Ritmos, Cantos y Juegos” solamente en un pequeño apartado, dejándola de lado sin tomar en consideración la trascendencia y analogía que tiene con las demás actividades del programa.

Propósitos.

Al darle a la actividad de Ritmos, Cantos y Juegos, la importancia que he venido mencionando, se conseguirían varios propósitos, tales como:

- a) Que los niños y las niñas no solo obtengan uno de sus satisfactores principales a través de la actividad, como es jugar y divertirse, sino que además, en realidad su educación sea verdaderamente integral.
- b) Que las educadoras cuenten con una herramienta realmente significativa para abordar sus contenidos y no vean en la actividad musical solo un apoyo limitado, como lo es hasta ahora.
- c) Sensibilizar que las directoras, inspectoras, jefas de sector, conciban de forma distinta a la actividad de “Ritmos, Cantos y Juegos”.
- d) Lograr que los maestros y maestras de “Ritmos, Cantos y Juegos”, tengan un lugar de verdad importante dentro de la educación integral de las niñas y niños de preescolar, en el aspecto curricular.
- e) Colaborar para que la educación integral en preescolar, no sea solo una simple quimera, tomando en cuenta curricularmente a la actividad de “Ritmos, Cantos y Juegos”, con lo que se estarían cumpliendo dos de los principales dichos que tanto resaltan las autoridades:

“El niño (a) en preescolar juega, canta, aprende y se divierte” Y “queremos niños (as) felices, creativos, analíticos, constructivos y seguros”. (35)

(35) ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS, Para la Educación Preescolar de la Ciudad de México, Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal, 2001-2002, Pag. 3-8.

Plan de Acción.

Esta alternativa está basada principalmente en tres aspectos importantes:

1.- Cambio total en la forma en que se realiza la actividad de Ritmos, Cantos y Juegos, dentro y fuera del aula de trabajo del Jardín de Niños “Ignacio Ramírez”. (Ver explicación en las páginas 50a 56).

2.- La implantación de tres talleres artísticos (danza, estudiantina y orquesta) que como consecuencia, amplíen y refuercen los conocimientos, habilidades y destrezas en los niños y las niñas del jardín, de una manera grata, dosificada, interesante y además significativa, esta actividad solamente se llevará a cabo en los dos días que se imparte la asignatura, tomando como base los últimos treinta minutos del día.

3.- Por último una evaluación permanente, que se llevará a cabo por escrito cada fin de mes, en donde intervendrán además de los niños (as), los padres de familia y para terminar con este período una muestra pedagógico-musical. Estas dos evaluaciones, nos podrán permitir medir el grado de avance, estancamiento o retroceso en la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas en los niños y niñas del jardín.

Se dividirá a toda la escuela en estos tres talleres de acuerdo con las necesidades específicas de cada niño (a), (motricidad, lateralidad, lenguaje).

La actividad de ritmos, cantos y juegos, tendrá el mismo orden, entrada, saludo, canto conocido, canto nuevo, ritmo, juego, ronda tradicional,

relajación y salida, solo cambiarán las formas de enseñanza en estas actividades, de tal suerte que resulte todavía más atractiva para los niños (as).

En cada paso de la actividad en si, se trabajarán los contenidos de acuerdo y en conjunto con la educadora de cada grupo y por nivel, esto implica también las necesidades pedagógicas y didácticas que la maestra requiera en su grupo.

También se aplicará para los tres talleres artísticos, (danza, estudiantina y orquesta). (Ver explicaciones en las páginas 53 a 55).

Con esta propuesta se pretende que el niño (a) con el apoyo de la educadora, el maestro (a) de música y padres de familia, alcancen a resolver, argumentar, aplicar, explorar, observar, describir, explicar, relacionar, recordar, enumerar, pero sobre todo, disfrutar lo que han aprendido, de una manera diferente, dosificada, grata y significativa. Como consecuencia, la actividad de Ritmos, Cantos y Juegos, así como el maestro (a) de música, dejarán de ser solamente una herramienta más de apoyo a la educadora y pasarán a convertirse en parte esencial, e integral de trabajo, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas del jardín.

La educación preescolar se resume en 10 propósitos, 24 competencias y 203 contenidos (151 procedimientos y 52 conceptos) contemplados en los actuales planes y programas de estudio emitidos por la SEP.

Con estos materiales (orientaciones pedagógicas, manuales, literatura infantil, etc) se diseñó el trabajo de la siguiente manera:

1.- Para cada mes se programarán en promedio nueve ritmos, cantos y juegos, por cada nivel, en este caso nueve para segundo grado y nueve para tercer grado, en donde se incluirán por cada nivel un ritmo, canto o juego, para cada paso que marcará el programa de preescolar de la SEP: entrada, saludo, canto conocido, canto nuevo, ritmo, juego, ronda tradicional, relajación y despedida. El período de aplicación tendrá una permanencia de seis meses.

2.- En las primeras dos semanas se utilizarán las sesiones para enseñar a los niños (as) cada uno de estos (ritmos, cantos y juegos) en donde se abordarán el o los propósitos que la educadora, de acuerdo a su programa semanal, quincenal o mensual haya programado, para que en los siguientes quince días, el niño (a) tome la decisión que él o ella quieran seguir en relación con los cantos, ritmos y juegos de su preferencia.

3.- El desarrollo de la actividad para los primeros quince días será así:

a) Ya acordados con la educadora los contenidos, cantos, ritmos y juegos a desarrollar, se les irán transmitiendo los temas musicales, primero platicando, después leyendo, narrando o inventando un

cuento o historia, posteriormente expresando con mímica o en el guiñol, para después reforzarlo con un dibujo en el pizarrón, utilizando distintos colores.

- b) Una vez terminada esta parte, se procederá al intercambio de información con los alumnos (as) es decir, a preguntar esperando una respuesta: “¿Qué me puedes platicar sobre lo que escuchaste o viste?”, “¿Te gustó o no esta historia, cuento o dibujo?, ¿tiene una canción!, ¿Qué te parece y la cantamos, te gustaría?”.
- c) Después parafraseando y utilizando la expresión corporal, se les transmitirá el ritmo, canto o juego, con la consigna de: Primero lo hago yo, posteriormente lo hacemos juntos y por último lo haces tú.
- d) Nuevamente se abordará el punto anterior solo que ahora agregando la pregunta: ¿Qué sentiste al utilizar las partes de tu cuerpo para expresar la canción?.
- e) Terminado este punto se les comentará: Así como tiene esta historia una canción, también tiene una música, ¿la quieren escuchar?.
- f) Posteriormente, se dará paso a la entonación, primero escuchando el piano, guitarra y voz del maestro o educadora y después, la de los dos juntos y por último las voces de los niños (as) sin olvidar el “primero yo, luego juntos y por último solos (as)”.

- g) Se retomarán los puntos “b” y “d” agregando la pregunta: ¿Qué sentiste al cantar la canción?.
- h) Se graficará en papel, tela, piso, pizarrón, etc, con crayolas, lápiz, etc, la música, el canto o el juego (graficofonía).
- i) Platicarás con tu mamá o papá sobre lo que aprendiste, por que el fin de mes nos visitarán tus papás para trabajar con nosotros en el salón de cantos y juegos del jardín de niños.

Este procedimiento se llevará a los tres talleres artísticos, solo que de manera más particular y específica, atendiendo las necesidades propias de cada niño (a) y de cada grupo (por ejemplo problemas de coordinación motriz, auditivos, dicción, socialización, ubicación temporal y espacial, etc.).

Cada parte de la enseñanza-aprendizaje, se hará acompañar de un aplauso hacia los niños (as).

4.- Para los siguientes quince días el desarrollo de las actividades serán de la siguiente manera:

- a) Sin perder los propósitos que la educadora tiene que tocar, durante estas semanas, los niños y las niñas, propondrán los cantos, ritmos o juegos que les interese ejecutar, la educadora y el maestro, les sugerirán otras opciones de ser necesario, es decir si de momento ellos (as) no toman la decisión.

b) Cuidando seguir además con la secuencia que nos marca el programa de la SEP, de ritmos cantos y juegos, a cada sesión se le incluirá la ejecución de uno o más instrumentos diferentes, instrumentos que se manejan en el nivel de preescolar (metales, percusiones, maderas, parches e instrumentos prehispánicos) agregando sonidos y movimientos con distintas partes del cuerpo, practicando con todo esto el **Ritmo (pulso, acento y esquema rítmico)** importante en el apoyo de la lecto-escritura.

Cada parte de la enseñanza-aprendizaje, se hará acompañar de un aplauso hacia los niños (as).

La aplicación de este proyecto se llevará a cabo en nuestro jardín de niños, en un promedio de 20 a 25 minutos, dos veces por semana en cada grupo, de cada nivel, durante un período de seis meses es decir:

Grupos	Sesión/Semana	Semanas	Tiempo/Sesión	Total/Sesiones
2º.	2	24	20"	48
3º.	2	24	20"	48

Ejemplo:

Tema.- Maque, maque.

Secuencia de ritmos, cantos y juegos: Canto conocido y ritmo.

Nivel: 2º. y 3er. Grado.

Con esta canción se refuerzan los siguientes contenidos:

Propósito: Mostrar una imagen positiva de si mismo.

Lenguaje matemático.

Lenguaje escrito.

Lenguaje artístico.

Manifestación al medio natural.

Procedimientos y conceptos:

Movimiento corporal fino.

Anticipar las acciones que realizará.

Construir siguiendo modelos.

Linealidad, direccionalidad.

Expresión corporal.

Beneficios de los elementos naturales (agua, aire y tierra).

Cada canto, ritmo o juego se aborda de la misma manera y con el mismo procedimiento.

- Se muestra un ejemplo en dibujo. Anexo (1-8).

5.- Se diseñarán tres talleres artísticos para reforzar los 10 propósitos ya mencionados con anterioridad: **taller de danza, taller de estudiantina y taller de orquesta.**

Con estos talleres se trabajará de la siguiente manera:

- a) Las sesiones cotidianas de ritmos, cantos y juegos, se llevarán a cabo dos veces por semana para cada grupo de 20 a 25 minutos, por cada nivel (siete grupos en total) y al término de cada día, en los 30 o 35 minutos restantes, se desarrollarán las sesiones de taller.

- b) Durante las primeras semanas de clase, dos últimas del primer mes de aplicación, y todo el mes siguiente, se realizarán pláticas con los niños y niñas acompañados (as) por sus padres o madres, en donde se les mostrará las formas de trabajo en clase cotidiana de ritmos, cantos y juegos y también en los talleres. Se les proyectarán videos sobre los que es una estudiantina, una orquesta y un grupo de danza, esto con el fin de motivarlos y ayudarles a decidir por que taller se inclinarán.
- c) En el caso de indecisiones por parte de los niños o las niñas, los padres de familia intervendrán y cuando sea necesario lo harán la educadora y/o el maestro.
- d) A partir del tercer mes, el trabajo de taller se realizará con los alumnos (as) los miércoles 15 minutos para orquesta y 15 minutos para danza, los viernes 15 minutos para estudiantina y 15 minutos para danza.
- e) Los talleres se formarán con niños y niñas de distinto nivel y de distinto grupo, sorteando a la educadora responsable de cada taller, dos educadoras por taller y una restante apoyando a todos los talleres. Como se comprenderá se integrarán niños y niñas con educadoras distintas, durante dos días en un espacio de 30 a 35 minutos.
- f) En cada taller el objetivo principal será apoyar y reforzar los problemas detectados en los niños (as) durante el diagnóstico que la

educadora realiza durante el período de observación de cada ciclo escolar (agosto-septiembre) y además los contenidos ya mencionados, que la educadora cotidianamente va retomando.

Cada parte de la enseñanza-aprendizaje, se hará acompañar de un aplauso hacia los niños (as).

La aplicación se realizará en un promedio de 30 a 35 minutos, dos veces por semana en cada grupo, de cada nivel, durante el mismo período de seis meses.

Considero que habrá un mejor aprovechamiento de la actividad en la formación integral del niño (a), dentro y fuera de la escuela.

Realmente todo será en períodos de trabajo normal, concluyendo con muestras pedagógicas, donde participarán padres de familia, autoridades y población en general.

Se realizará dentro del horario de trabajo, con una anticipada calendarización por grupo, dentro de la escuela.

Fuera de la escuela por lo menos cada dos meses, también de manera calendarizada y, como ya lo mencioné en coordinación con la educadora, se realizará esta nueva forma de trabajo en la clase cotidiana y con los materiales mismos con los que cuenta la escuela.

Viabilidad.

Con respecto a este punto, se realizó una encuesta, recibiendo todo tipo de comentarios como éstos:

Educadoras:

- La actividad de ritmos, cantos y juegos es variada, completa, atractiva e interesante para los niños (as), en esta nueva forma de abordarla.
- Abarca los 10 propósitos que se llevan en los tres niveles de preescolar.
- Como educadoras no tenemos el conocimiento teórico ni práctico para llevar a cabo la actividad de manera completa.
- Como sugerencia, actualmente al maestro debería permitírsele participar más dentro de la actividad y no solo como acompañante musical.

Niños y niñas:

- Les es interesante cuando el maestro de ritmos, cantos y juegos les plantea cualquier situación, probablemente por la imagen de alguien diferente a con quien conviven cotidianamente y por las nuevas formas de transmitirles un canto, ritmo o juego.
- Al jugar, cantar, hacer ritmos con las distintas alternativas que el maestro les plantea, los niños y las niñas lo disfrutaban y al cuestionarles que si les gusta éstos (as) contestan diciendo que “quisiéramos que la actividad fuera a diario”.

Padres de familia:

- Contestan la mayoría, que es una actividad muy bonita ya que consideran que al niño (a) en esta edad solo le “interesa” jugar, y si la actividad se maneja de ésta nueva forma y con los talleres “nos parece más atractiva, a las niñas, niños y a nosotros como padres de familia”.

Como lo he descrito en el diagnóstico, y como lo describe la SEP en sus planteamientos, ya sea “Guía de Orientaciones Pedagógicas”, “Manual de Procedimientos”, “Proyecto Escolar”, etc, la misión en preescolar es que el niño juegue, se divierta y aprenda, procurando que éste sea seguro, analítico, constructivo y feliz.

La propuesta que planteo está fundamentada en la teoría constructivista de Piaget y Vygotsky sobre la construcción del conocimiento del niño (abordada en el capítulo “Elementos Teóricos”), en la cual el niño (a) construye su conocimiento basado en sus inquietudes, deseos y necesidades; además de la experiencia con mis compañeras docentes y los mismos niños y niñas.

Es una propuesta que se puede llevar a cabo dentro del tiempo y espacio pertinente que nos permite la SEP.

Tiene como finalidad lograr que mediante la aplicación de este proyecto de innovación, sea la educación en preescolar realmente más integral.

Como lo menciono, no es una utopía, se trata de que apoyándonos en las distintas instancias, llámese, guías, manual de procedimientos, etc, se le de

mayor importancia a la actividad de ritmos, cantos y juegos; como resultado, los niños y niñas en preescolar disfrutarán, aprenderán y se divertirán de manera más completa con esta actividad.

Así mismo el maestro (a) de ritmos, cantos y juegos, con ésta nueva forma de trabajo, atendiendo las necesidades de expresión en los niños y las niñas, depositando en ellos (as) todo lo que el posee (conocimientos, esfuerzo, imaginación, creatividad, aptitudes, habilidades y experiencia) no hay medida más justa que el recibir por ésta labor una mejor retribución, con la que se pueda llevar una existencia decorosa conforme a la dignidad humana.

Por lo anterior y tomando en cuenta que existe disposición por parte de los sujetos involucrados en la problemática y los recursos materiales necesarios, considero que es viable a través de éste proyecto conseguir los propósitos planteados.

Evaluación del Proyecto.

“La evaluación es un proceso de recogida sistemática de una información que, en su aplicación, no sólo va a ayudar a valorar sino también, y sobre todo, a mejorar lo que se está evaluando”. (36)

La evaluación como tal tiene tres características:

- a) Útil. Debe servir para mejorar la actividad.
- b) Práctica. Está direccionada a la realidad de la actividad.
- c) Definitiva. Hay que utilizar la información obtenida.

Criterios de evaluación:

Para evaluar la utilidad del proyecto de innovación, primeramente se debe tomar en cuenta que con la implantación de una clase constructivista no se romperá con el esquema tradicional, en lo que se refiere a la organización por grupos, esto en los dos días que toca dar la actividad.

Solamente se cambiará en los últimos minutos del día (30) para la organización de tres talleres artísticos.

Se dividirá a toda la escuela en estos tres talleres de acuerdo con las necesidades específicas de cada niño (a), (motricidad, lateralidad, lenguaje, etc).

(36) Fernando Címbranos, David H. Montesinos y María Bustelo, “La Evaluación en la Animación Sociocultural”, APLICACIÓN DE LA ALTERNATIVA DE INNOVACIÓN. Licenciatura en Educación Plan 1994, Universidad Pedagógica Nacional. Pag. 50.

La actividad de ritmos, cantos y juegos, tendrá el mismo orden, entrada, saludo, canto conocido, canto nuevo, ritmo, juego, ronda tradicional, relajación y salida, sólo cambiarán las formas de enseñanza de esta actividad.

En cada paso de la actividad en sí, se aplicarán los contenidos de acuerdo y en conjunto con la educadora de cada grupo y por nivel.

Esto implica también las necesidades pedagógicas y didácticas que la maestra requiera en su grupo.

Así mismo se llevarán a cabo para estos tres talleres artísticos, (danza, estudiantina y orquesta).

“Primero yo, después los dos, ahora tú”, seguirá siendo nuestra estrategia principal.

A cada parte de la enseñanza- aprendizaje un aplauso de reconocimiento a todos y todas, otra estrategia.

Vamos a graficar en papel, tela, piso, pizarrón, etc, con crayolas, lápiz, etc, la música, el canto o el juego.

Se trabajará, en todo momento los contenidos que la maestra de grupo tenga contemplado.

Platicarás con tu mamá o papá sobre lo que aprendiste, porque el fin de mes nos visitará para trabajar con nosotros en el jardín de niños, otra estrategia con los niños y niñas del plantel.

El mismo procedimiento lo llevaremos a los tres talleres artísticos, solo que de manera más personalizada y específica.

Todo esto lo evaluaremos de manera constante y precisa ya que en cada actividad habrá cuestionamientos sobre lo que vieron, atendieron o aprendieron.

Instrumentos de Evaluación:

Respecto de los elementos a tomar en cuenta para la elección de instrumentos de recogida de información serán los siguientes:

- a) Todo será en períodos de trabajo normal, concluyendo en determinadas muestras pedagógicas, con padres de familia, autoridades y población en general.
- b) Las evaluaciones por escrito serán cada fin de mes, dentro del horario de trabajo, con una anticipada calendarización por grupo, dentro de la escuela.
- c) Se evaluarán los alcances a los que esta alternativa llegó, por medio de un documento como se muestra en los anexos 9 y 10, que las educadoras, rectora, supervisora, etc, realicen.

Como ya lo mencioné, ésta nueva forma de trabajo, se llevará a cabo en coordinación con la educadora, se aplicará durante la clase cotidiana y con los mismos materiales que cuenta la escuela.

Indicadores:

Los indicadores que me han de dar la pauta para saber el avance o retroceso de mi proyecto de innovación son:

- a) Cuando se identifique en los niños y las niñas, una mayor seguridad al expresarse oral, gráfica y corporalmente dentro y fuera del aula.
- b) Si el párvulo muestra gusto hacia la actividad, manifestando su interés por participar en ella, aún sin ser necesario que la educadora o inclusive el mismo profesor de música lo soliciten.
- c) Habiendo en los alumnos (as) un cambio de actitud en la relación hacia sus compañeros (as), maestras (os) y autoridades escolares (valores, hábitos, conducta, etc.).
- d) Viendo un progreso en su psicomotricidad, tanto fina como gruesa (lateralidad, coordinación, lecto-escritura, conteo, etc.).
- e) Teniendo mejoría en su ubicación temporal y espacial.
- f) Al lograr el infante una adecuada interpretación musical (clásica, folklórica, popular, infantil, etc.) a través del canto, la danza y la

orquestración, ésta última apoyada en instrumentos musicales (percusiones de metal, madera, prehispánicas y de plástico).

g) Con respecto a las educadoras, cuando muestren especial interés y apoyo en participar coordinadamente con el profesor de música.

h) Por último, cambio en la forma de cómo aprecian, conciben y valoran las autoridades del plantel la actividad de “Ritmos, Cantos y Juegos”.

Sin embargo, la actividad más importante y por consiguiente significativa, misma que nos servirá de indicador para los niños, niñas, educadoras, autoridades, padres de familia y maestro, será la realizada en las sesiones o “clases modelo” con padres de familia en el aula de ritmos, cantos y juegos y en festivales, en donde se pueda observar todo lo que el niño (a) ha asimilado, comprendido y ejecutado con absoluta seguridad y autonomía.

Informe Final de la Aplicación del Proyecto de Innovación.

Desde que se propuso en el Jardín de Niños “Ignacio Ramírez” esta nueva forma de trabajo para la actividad de Ritmos, Cantos y Juegos, tanto para las educadoras como para la directora en turno les pareció atractiva, encontrando una absoluta colaboración, no así para la supervisora de zona, ni para la jefa de sector.

Estas dos últimas personas, mencionaron lo tradicional, lo que hasta ahora marca la SEP: La maestra educadora es la titular de la actividad y es quien debe proponer, decidir, innovar o diseñar y el maestro de música es solo un acompañante, es un apoyo.

Se tendrán que hacer varias reuniones con estas dos personas, mostrándoles el proyecto y los beneficios que en los niños y las niñas podrían obtenerse, así mismo, las educadoras y directora les mostrarán los avances que con anterioridad se han obtenido.

A pesar de que se les presentó y explicó el proyecto de innovación, estas dos personas no cambiaron y fue hasta que con el apoyo de la supervisora de “Ritmos, Cantos y Juegos” del sector de Xochimilco y una plática con las autoridades de preescolar, permitieron que se llevará a cabo, ¡Ah! pero solo hasta la presentación en la Universidad Pedagógica Nacional del trabajo, posteriormente todo tendría que volver a la normalidad, retomando la forma tradicional en como “debe” impartirse dicha actividad (la educadora es quien diseña, propone e imparte, el profesor de música acompaña la actividad).

El único o principal problema al que nos enfrentamos las educadoras, la directora y el maestro, es el cómo organizar a todos los alumno (as) del plantel por taller, ya que se formarán estos talleres con alumnos y alumnas de distintos grupos, de distintas edades y de distintos géneros y si esto no afectaría el funcionamiento del jardín y sus actividades cotidianas (plan diario, semanal, quincenal y mensual).

Ejemplo:

1.- Ya que los niños y niñas hayan decidido su taller, se les dará un horario y una maestra “nueva” por taller, día y hora. Tendrá que haber después de las 11:20 hrs. un simulacro de peligro, los dos días en que se imparta la actividad, para que cada niño y niña acuda con su maestra de taller y al finalizar (11:55) regresar con su maestra de grupo.

2.- Para estos dos días se sugiere cambiar los recreos por otras actividades para así agilizar el tiempo y tener una mejor organización, ya que como se comprenderá habrá mucho movimiento en este período.

Hay muchos avances, los resultados más claros son: su dicción, conciencia al actuar, confrontación con situaciones diferentes, relacionarse con los demás (socialización) investigación, resolución a problemas, observación, explicación, memorización, desplazamiento (ubicación espacial) lateralidad, movimientos finos y gruesos, pero lo más importante es el gusto, satisfacción personal y seguridad en lo que conocieron primero y ejecutando después.

Dichos avances se obtuvieron primeramente al detectar a niños (as) con problemas de lateralidad, psicomotricidad y ubicación, posteriormente se habló con la educadora para obtener más información, fue entonces cuando se diseñó esta nueva forma de impartir la actividad de “Ritmos, Cantos y Juegos”, en donde sin excluir del grupo a ningún niño (a), se les dio el apoyo que necesitaban para poder superar sus problemas.

Las educadoras y directoras satisfechas, con mucho trabajo pero con una sola palabra “**Valió la pena el esfuerzo**”, la directora contenta y satisfecha al grado de incluir esta nueva forma de trabajo en lo que resta del ciclo escolar y posteriormente en el proyecto escolar próximo .

Las madres y padres de familia, extra-escolarmente, de las 12:00 a las 12:30 hrs. formarán un “coro”, ellos y ellas (aproximadamente 30 participantes).

Nos toca un momento importante en la educación, la transformación de nuestra práctica docente, en donde se habla de un cambio con base en las experiencias vividas, en la constante capacitación y en la investigación.

Apoyándonos en esta propuesta, y buscando una variante en las escuelas actuales de tendencias tradicionalistas, nos debe servir para mejorar futuras formas de trabajo, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por ejemplo, se habla de la confrontación entre padres de familia, alumnos (as), maestros (as) y autoridades, en torno a un plan de acción, situaciones que son reales y aunque parezcan sencillas, son muestras de la transformación del proceso escolar.

En la actualidad nuestro gobierno constantemente habla sobre “educación de calidad”, en el nivel preescolar encontramos planes y programas de estudios emitidos por la SEP totalmente acordes a las necesidades y capacidades de los niños (as); según mi apreciación, los documentos están bien, desafortunadamente en el área administrativa de dicha secretaría, dan al traste con los objetivos planteados originalmente, ya que su poca visión y desconocimiento en las necesidades de nuestra niñez mexicana, no les permite darse cuenta la importancia de que una persona especializada en música sea el titular de la actividad de “Ritmos, Cantos y Juegos”.

No es posible seguir dejando la responsabilidad de tan importante actividad a educadoras que en muchos casos no tomaron la materia “optativa” de música al cursar la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN) y que por lo tanto no tienen las bases teóricas y prácticas para poderla impartir eficientemente.

En el lado oficial existen sectores que se niegan a la transformación y por negligencia burocrática se resisten al cambio, probablemente porque las personas que están a cargo de la supuesta transformación educativa, viven en un tradicionalismo educativo, no conocen la labor docente en su totalidad.

Otros aspectos que son de considerarse, son los aspectos políticos, situaciones que afectan a esta transformación.

Es posible planear solo cambios en relación con aspectos que suponemos posibles de modificar, política e institucionalmente.

El trabajo cotidiano, del profesor dentro del aula, el reconocimiento a su labor docente y la importancia de ésta en la educación, es un tema que por demás nos debe importar, ya que de una o de otra manera es la base primordial que nos mueve o nos debería mover a todos los que nos dedicamos a esta hermosa y delicada labor, para lo cual es importante la constante superación, en la que está incluida la información, capacitación, investigación, intercambio de ideas, puntos de vista, innovación mediante proyectos, propuestas, diseños que estén enfocados al cambio y a la transformación educativa.

Recordemos que lo más importante es buscar el **“Desarrollo integral del niño (a)”**.

BIBLIOGRAFÍA

Aquino Francisco. CANTOS PARA JUGAR I. Editorial Trillas. México 1991.

Figuroa Daza Martha Inés. EL VALOR FORMATIVO DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR. Tesina. México: UPN, 2000.

Mora Zamarrita David. LA FLAUTA DULCE. En el Mundo de la Música. Editorial Euterpe, 1999.

Osorio Bolio de Saldivar Elisa. RITMOS, CANTOS Y JUEGOS. Editorial Porrúa. México 1975.

Pérez Saez Alejandro. MÚSICA. Secundaria. Editorial Nuevo México, S.A. de C.V. 2001.

RONDALLA. Educación Musical. Guía para el Maestro de Educación Básica. Grados: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º. Norma Ediciones S.A. de C.V. 1993.

Secretaría de Educación Pública. CANTOS, JUEGOS Y RITMOS, Recopilación. Dirección General de Servicios de Operación de Servicios Educativos en el D.F. Dirección de Educación Preescolar, 1995.

Secretaría de Educación Pública. EL PROYECTO ESCOLAR. Una Suma de Acuerdos y Compromisos. Subsecretaría de Servicios Educativos para el D.F. Dirección General de Operación de Servicios Educativos en el D.F. 2004.

Secretaría de Educación Pública. GUÍA DE ACTIVIDADES MUSICALES PARA NIVEL PREESCOLAR. Subsecretaría de Educación Elemental. Dirección General de Educación Preescolar, 1988.

Secretaría de Educación Pública. GUÍA METODOLÓGICA DE EDUCACIÓN MUSICAL PARA EL DOCENTE PREESCOLAR. Proyecto Estratégico No. 3. Subsecretaría de Planeación Educativa, 1988.

Secretaría de Educación Pública. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS. Para la Educación Preescolar de la Ciudad de México. Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal, 2001-2002.

Universidad Pedagógica Nacional. APLICACIÓN DE LA ALTERNATIVA DE INNOVACIÓN. Licenciatura en Educación. México: UPN, 1994.

Universidad Pedagógica Nacional. CORRIENTES PEDAGÓGICAS CONTEMPORÁNEAS. Licenciatura en Educación. México: UPN, 1994.

Universidad Pedagógica Nacional. EL NIÑO DE PREESCOLAR DESARROLLO Y APRENDIZAJE. Licenciatura en Educación. México: UPN, 1994.

Universidad Pedagógica Nacional. INVESTIGACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE. Licenciatura en Educación. México: UPN, 1994.

ANEXO 1

HISTORIA ESCRITA, NARRADA Y DRAMATIZADA

Duerme un poco, al cerrar tus ojos imagina un momento en la playa, la arena, el mar, las palmeras, el cielo, lo lejos. Al despertar tienes una revista en tus manos, la cual contiene todo lo que imaginaste.

De pronto llega papá y te dice: ¡Hijo (a) nos vamos a la playa!

Rápidamente tomas una maleta y acomodas tus cosas de paseo:

- Chanclas,
- Toalla,
- Gorra,
- Traje de baño,
- Bronceador,
- Jabón.

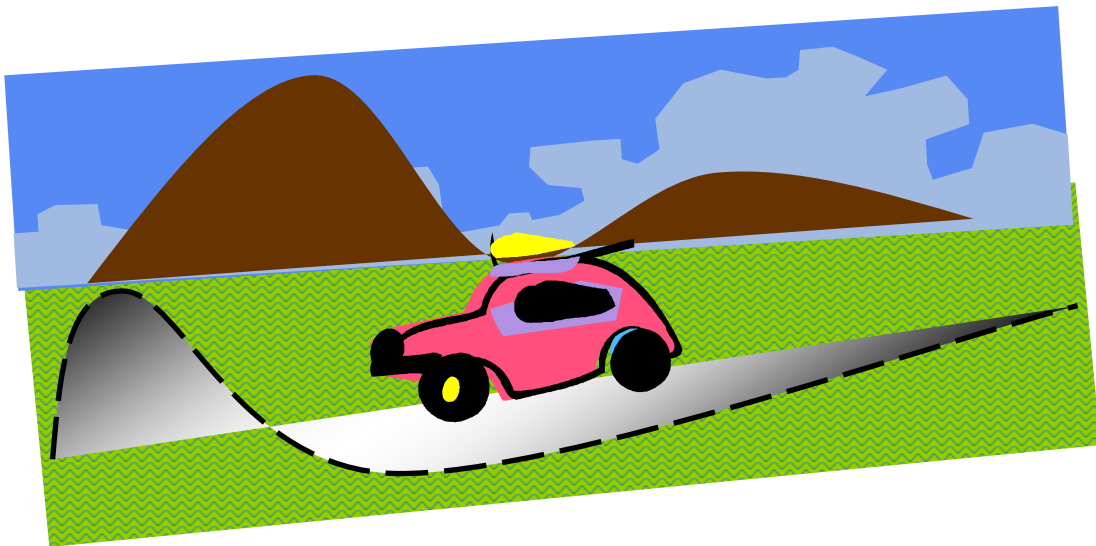
ANEXO 2

ACCESORIOS DE PLAYA



ANEXO 3

Toman el auto papá y mamá, dirigiéndose todos a la playa.



ANEXO 4

Al llegar a la playa te preparas para nadar, quitándote en primer lugar la ropa de diario.

Te colocas el traje de baño, la crema protectora y tus chanclas, ¡A nadar!, cantando una canción.



ANEXO 5

MAQUE, MAQUE

(Ritmo antillano, anónimo)

Maque, maque, tu me pa pa,
maque, maque tu me pa,
tu, tu, e, tu, tu, e, pa, pa,
tu, tu, e, tu, tu, e, pa.

Y eme y eme y eme y e,
y eme y eme y eme y e.

Cuando terminas de nadar, te bañas para quitarte la arena y vistes nuevamente con tu ropa de diario.

ANEXO 6

SILABARIO MUSICAL

Acompaña primero pronunciando, después con palmas, luego con instrumentos musicales y por último con todo.

TA TA TA TA TA TA TA TA,

TA TA TA TA TA TA TA , PULSO.

TA TA TA TA TA TA TA TA ,

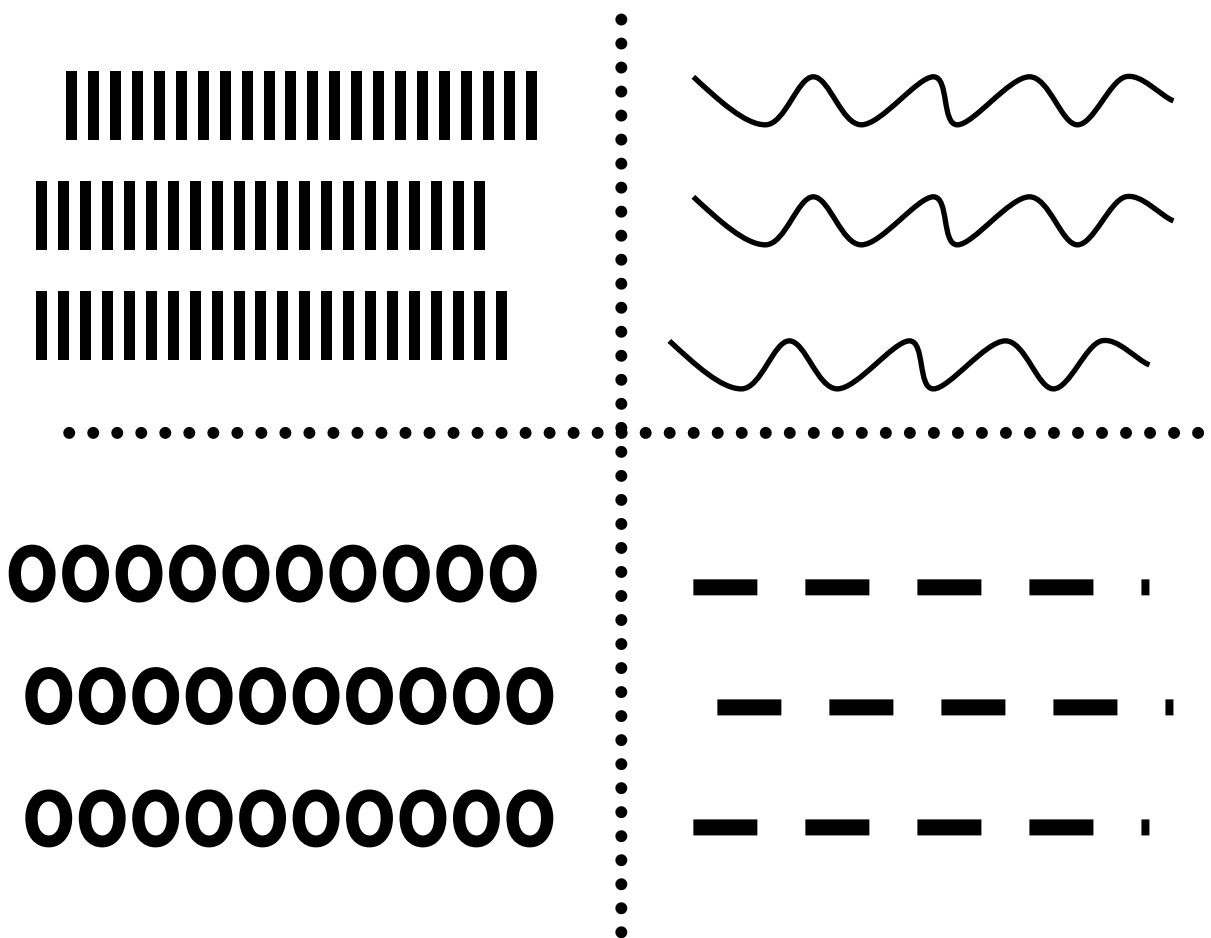
TA TA TA TA TA TA TA. ACENTO.

TA TA TA TA TA TA TA TA,

TA TA TA TA TA TA TA. ESQUEMA RÍTMICO.

ANEXO 7 GRAFICOFONÍA

Escucha con atención la música que produce el piano (guitarra, bandolina, flauta, etc.) observa lo que dibuja tu maestra (a) sigue sus movimientos e indicaciones, hazlo junto con ella (el) y por último raya tú solo (a). **(Lateralidad, pulso, acento y esquema rítmico).**



ANEXO 8

Cuando escuches el tema que el maestro de música interprete en el piano, la guitarra ó por medio de un C.D. en la grabadora, dibuja todo lo que quieras en ésta hoja, pueden ser líneas, círculos, rayas, dibujos o todo

lo imaginado en tu cabeza, siempre y cuando se trate del ritmo, canto o juego que el maestro te haya enseñado.

Muchas gracias, puedes retirarte a tu salón, eres muy inteligente, hasta la próxima.

ANEXO 9
OBSERVACIÓN INDIVIDUAL

Nombre del alumno:

Foto

Fecha de nacimiento:

Edad:

Educadora:

Grado y Grupo:

C I C L O E S C O L A R : 2 0 0 3 - 2 0 0 4

1.- Mostrar una imagen positiva de si mismo.	Inicial	Media	Final	Observaciones
--	---------	-------	-------	---------------

Proporciona datos personales.				
Conoce partes externas del cuerpo. (función)				
Conoce partes internas del cuerpo. (función)				
Resuelve necesidades básicas.				
Significado de señales preventivas.				
2.- Establecer respeto y colaboración hacia las características y cualidades de otras personas respetando su trabajo.				
Aplicar normas para la convivencia.				
Aplicar medidas para el cuidado de su apariencia.				
Identificar semejanzas entre niños y niñas.				
Se relaciona el respeto y trabajo de los demás.				
Localiza objetos o personas (arriba, abajo, dentro, fuera, cerca, lejos, delante, atrás, debajo de, etc.)				
Sigue instrucciones sencillas, responde preguntas y utiliza normas al participar en conversaciones.				
Sabe que lo que habla se puede escribir y después leer. (Interpreta dibujos, textos apoyados en imágenes y otras formas de expresión gráfica).				
Elabora dibujos que contienen figuras reconocibles y utiliza símbolos propios para transmitir mensajes (garabatos).				
Se expresa plásticamente utilizando variedad de materiales cotidianos (diferentes pinturas).				
Identifica en el ambiente ruidos y sonidos.				
3.- Comunicar ideas, experiencias, sentimientos y deseos utilizando diversos lenguajes.				
Cuantifica objetivos empleando la serie numérica que conoce y utiliza formas personales para representar cantidades.				
Emplea términos de tiempo (antes, después, etc.)				
Establece relaciones de magnitud entre situaciones y objetivos (más, menos, alto, bajo, pesado, etc.)				
Identifica Las formas de los objetos en el entorno.				
Ocupa todo el espacio del que dispone en actividades.				
4.- Explicar y valorar los acontecimientos del medio que le rodea.				
Aplica medidas para cuidar plantas y animales.				
Usa racionalmente materiales de uso cotidiano (agua, energía eléctrica, papel, etc.)				
Reconoce características que pertenecen o no a los objetos (forma, color, tamaño, textura, etc.)				
Ordena objetos siguiendo una secuencia.				
Reconoce lo lógico y lo absurdo en imágenes y narraciones.				
5.- Manifestar aprecio por su país dándole importancia a su cultura durante su tiempo libre.				
Conoce características de su familia (nombre, gustos y costumbres)				
Conoce características de su escuela (nombre, actividades, que se realizan, personal que labora, que me gusta, que no, etc.)				
Conoce sucesos relevantes que han sucedido en su entorno.				
Participa con atención y respeto en ceremonias cívicas.				

SIMBOLOGÍA: VERDE-LOGRADO

ROJO-NO LOGRADO

AMARILLO-EN PROCESO

ANEXO 10

OBSERVACIÓN INDIVIDUAL

6.- Consolidar conocimientos.	Inicial	Media	Final	Observaciones
Propone, elige, decide enfrentar riesgos.				

Se interesa por su apariencia y calidad en lo que realiza.				
Conoce sus derechos y responsabilidades propias y de otros.				
Respeto normas y acuerdos.				
Colabora y comparte con otros y otras.				
Emito su punto de vista y escucha el de otros y otras.				
Cuantifica hasta 100 elementos.				
Resuelve problemas: agregar, quitar, calcular, juntar, repartir, comparar utilizando 30 elementos.				
Emplea el contenido de 10 en 10 y de 5 en 5.				
Emplea números entre cantidades, suma y resta.				
Organiza información utilizando gráficas.				
Utiliza diferentes instrumentos para medir.				
Reconoce las figuras geométricas (círculo, triángulo, rectángulo, rombo)				
Reconoce los cuerpos geométricos (cono, pirámide, cilindro, cubo)				
Utiliza arriba, abajo, adelante, atrás, adentro, afuera.				
Utiliza la posición derecha-izquierda de él y los objetos.				
Reconoce sinónimos.				
Argumenta su opinión.				
Emplea diversos textos: diccionario, periódico, libros, revistas.				
Lee algunas palabras de su entorno.				
Escribe su nombre convencionalmente.				
Escribe textos utilizando algunas características de la escritura.				
Se expresa utilizando diversas técnicas.				
Sus dibujos son: coloridos, detallados, con volumen y perspectiva.				
Reconoce géneros musicales: culta, folklórica, popular.				
Inventa letras y melodías.				
Crea danzas e historias con lenguaje corporal.				
Conoce textos: leyendas, fábulas, rimas, poemas, adivinanzas.				
Busca explicación a diversos fenómenos.				
Cuida y respeta el medio natural.				
Aplica medidas de seguridad para prevenir accidentes.				
Incorpora hábitos de higiene y orden.				
Conoce el significado de las fiestas cívicas.				
Conoce el significado de los cantos y símbolos patrios.				
Conoce opciones recreativas que le benefician.				
Su coordinación fina es correcta al: ensartar, cortar y pegar.				

SIMBOLOGÍA: VERDE-LOGRADO

ROJO-NO LOGRADO

AMARILLO-EN PROCESO